UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas

Form. 8

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 1062

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa
Lugar (5) Encarnación
Repartición (3) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Pedido Interno Nº (6) 21
Dependencia (4) Decanato
Fecha (7) 21 - 10 - 2020
SEÑORES (8) IHS Ingeniería
De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....
Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

Nota: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	Unidad	Mantenimiento de Sistema Académico	1	34.000.000	34.000.000
				TOTAL:	34.000.000

(17) SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES GUARANÍES.----------

(18) Plazo de entrega: Inmediata Lugar de entrega (19) FaCEA Campus

(20) Forma de pago: A crédito

(21) Imputación Presupuestaria 260/261

Sec. Administrativo
Téc.Com. Mario Leiva

Decano
Prof. Dr. René Arrúa Torreani